

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	276750	Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		
		- 9 FNE. 1984		

16 JUN. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 4 7 B 3 / 0 6

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	MESA DESMONTABLE.

71	SOLICITANTE (S)
	ESMENA, Sociedad Anónima.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
--	---------------------------

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mesa desmontable, que comprende un tablero superior, de forma preferentemente cuadrada, y patas inferiores de apoyo.

5 La mesa de la invención está formada por una serie de componentes independientes fácilmente acoplables y fijables entre sí, de modo que dicha mesa puede ser vendida desmontada, para que el propio comprador o usuario proceda a su montaje sin dificultad alguna.

10 La mesa de la invención se caracteriza porque el tablero está formado por un marco metálico, un panel de cierre montado en dicho marco, y un recubrimiento a base de placas cerámicas, las cuales apoyan y se fijan mediante un adhesivo adecuado sobre dicho panel.

15 El marco citado es de configuración tubular y presenta una sección de forma aproximadamente en L, con el tramo menor dirigido hacia el interior para definir un escalón interno en el que apoyará el panel.

20 Por su parte el panel está formado mediante bandejas rectangulares coplanarias adosadas lateralmente entre sí que apoyan sobre el escalón interno del marco. La longitud de estas bandejas será igual a la distancia máxima interna entre dos de los lados opuestos del marco. Además, cada bandeja comprende un fondo plano y paredes periféricas de pequeña altura, estando preferentemente las citadas bandejas constituidas a partir de una chapa o
25 plancha metálica.

30 Las bandejas se disponen consecutivamente en posición invertida, de modo que apoyen por el borde de sus paredes en el escalón interno del marco, definiendo la superficie externa del fondo de las bandejas un plano sobre el que apoyan y se fijan mediante el adhesivo las placas de cerámica.

El marco que entra a formar parte del tablero de la mesa lleva fijado interiormente, por debajo de las bandejas unas cartelas u orejetas dotadas de orificios para la fijación de las patas. Estas patas están constituidas a partir de una pletina o llanta metálica doblada en forma de U, cuyos extremos libres disponen también de un orificio que se enfrenta al de las cartelas u orejetas para el paso de tornillos o pernos de sujeción.

Las patas de la mesa irán preferentemente situadas bajo los vértices del tablero y pueden ser todas ellas independientes o bien cada dos de ellas situadas en vértices opuestos formar una sola pieza.

Como aclaración de todo lo anteriormente expuesto seguidamente se hace una descripción más detallada de la mesa de la invención, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una perspectiva superior de la mesa de la invención.

La figura 2 es una perspectiva inferior de la misma mesa.

La figura 3 es una vista en planta inferior, a mayor escala, de una de las esquinas de la mesa.

La figura 4 es una sección, según la línea IV-IV de la figura III.

Como puede verse en los dibujos, la mesa comprende un tablero superior 1, de contorno cuadrado, y patas inferiores 2.

El tablero superior 1 comprende un marco periférico 3, un panel de cierre 4 y un recubrimiento superior a base de

piezas cerámicas 5.

El marco 3 está formado por un perfil tubular, como mejor se aprecia en la figura 4, de sección aproximadamente en L, con el borde inferior oblicuo. El tramo menor de esta L está dirigido hacia el interior del marco formando un escalón 6 sobre el que apoyará el panel 4.

Por su parte, el panel citado 4 está formado a base de bandejas 7, figuras 2 y 4, obtenidas a partir de una chapa metálica. Estas bandejas son de contorno rectangular, de longitud igual a la máxima interna entre dos de los lados opuestos del marco 1. La bandeja comprende un fondo y paredes 8 de reducida altura. Estas bandejas van dispuestas en posición invertida, apoyando por el borde de las paredes 8 en el escalón 6 del marco, quedando las paredes longitudinales de cada dos bandejas consecutivas 7 adosadas entre sí. La superficie externa del fondo de estas bandejas define una superficie sobre la cual se disponen las piezas cerámicas 5, fijándose mediante un adhesivo adecuado.

El marco 1 lleva además fijado interiormente, por debajo de las bandejas 4, unas cartelas 9, figuras 3 y 4, u orejetas 10, figura 2, para la fijación de las patas.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, las patas están constituidas a partir de una pletina o llanta metálica, doblada en forma de U, disponiendo en los extremos libres de un orificio 11 enfrentable al orificio de la orejeta 10 para el paso de tornillos 12 de fijación.

En el caso de las figuras 1 y 2 las patas situadas en vértices opuestos forman una misma pieza, en forma de U, teniendo la rama central una porción arqueada en forma de puente, a través de la cual se cruzan y se unen mediante un tornillo 13. En las porciones extremas de esta rama central pueden existir también

orificios 14 para la fijación de patas de apoyo 15.

Las ramas extremas de las patas 2 pueden prolongarse en una porción doblada hacia afuera en ángulo recto, referenciada con el número 16 en la figura 4, que apoya inferiormente sobre la cartela 9 a la que se unen mediante un perno roscado 17.

Las cuatro patas de la mesa pueden ser independientes, fijándose al marco 1 también mediante cartelas 9 u orejetas 10 debidamente situadas.

Con la constitución descrita se consigue una mesa que presenta una armadura metálica y un recubrimiento superior, que define la superficie vista del tablero, a base de cerámica, permitiendo con ello una gran vistosidad y variación en su ornamentación.

La mesa de la invención puede suministrarse totalmente desmontada, pudiendo el propio comprador proceder a su montaje, uniendo las piezas cerámicas mediante el adhesivo adecuado y fijando las patas mediante los tornillos correspondientes.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Mesa desmontable, que comprende un tablero superior, de forma preferentemente cuadrada, y patas inferiores de apoyo, caracterizada porque el tablero está constituido por un marco metálico, un panel de cierre montado en dicho marco, y un recubrimiento a base de placas cerámicas, que apoyan y se fijan mediante un adhesivo sobre dicho panel; cuyo marco es de configuración general, de sección aproximadamente en L, definiendo el tramo menor de dicha sección en L un escalón interno en el que apoya el panel; y cuyo panel está formado mediante bandejas rectangulares coplanarias adosadas lateralmente, que apoyan sobre el escalón interno del marco; llevando además el citado marco fijadas interiormente, por debajo de las bandejas, cartelas u orejetas dotadas de orificios para la fijación de las patas mediante tornillos.

15 2.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque las bandejas citadas son de longitud igual a la interna del marco entre dos de sus lados opuestos y comprenden un fondo plano y paredes periféricas de pequeña altura, yendo dispuestas consecutivamente en posición invertida, apoyando con dichas paredes con el escalón interno del marco.

20 3.- Mesa según la reivindicación 1, caracterizada porque las patas están constituidas por una pletina o llanta metálica doblada en forma de U, cuyos extremos libres disponen de un orificio para el paso de tornillos de fijación.

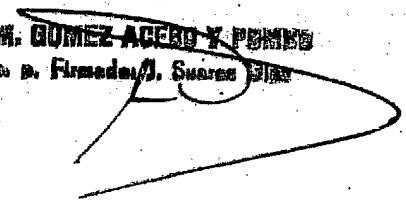
25 4.- Mesa desmontable, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máqui
na por una sola cara.

Madrid, - 9 ENE. 1984

ESMENA, Sociedad Anónima.

A. M. GOMEZ ACEBO Y PONS
c. p. Firmado: J. Suarez



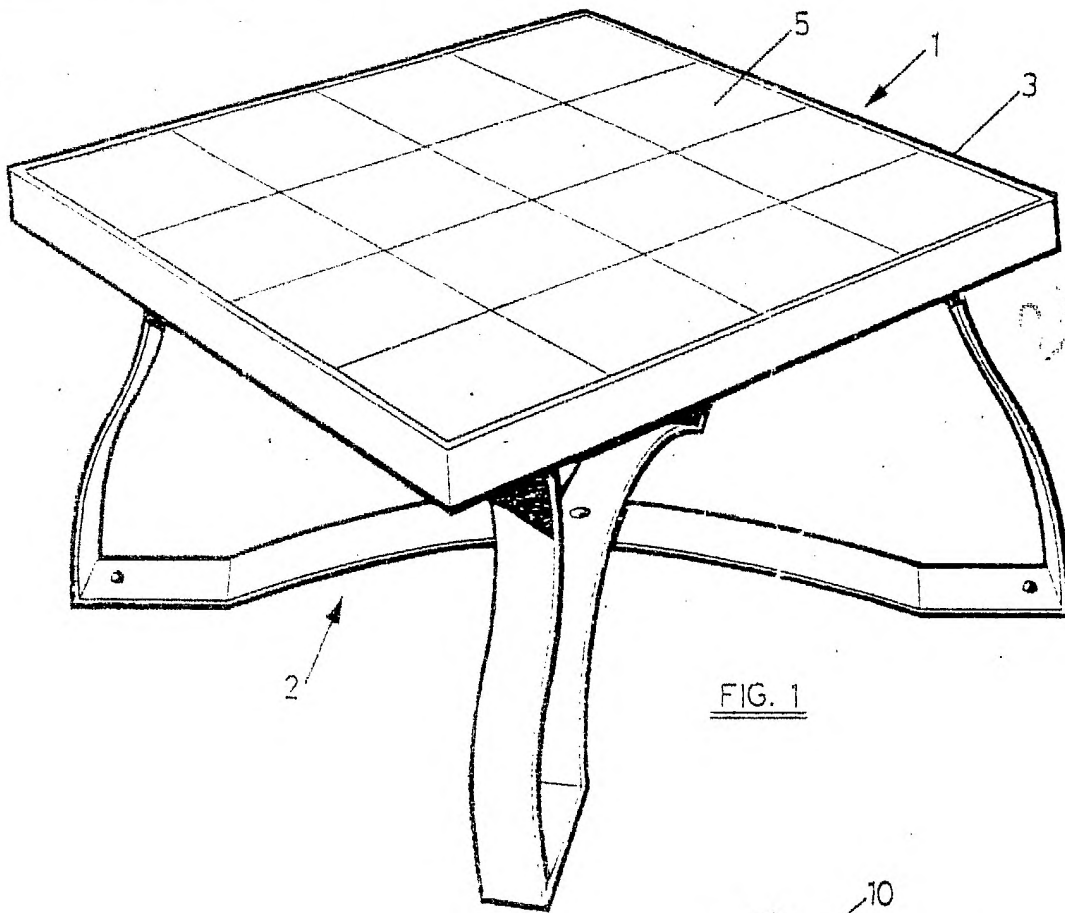


FIG. 1

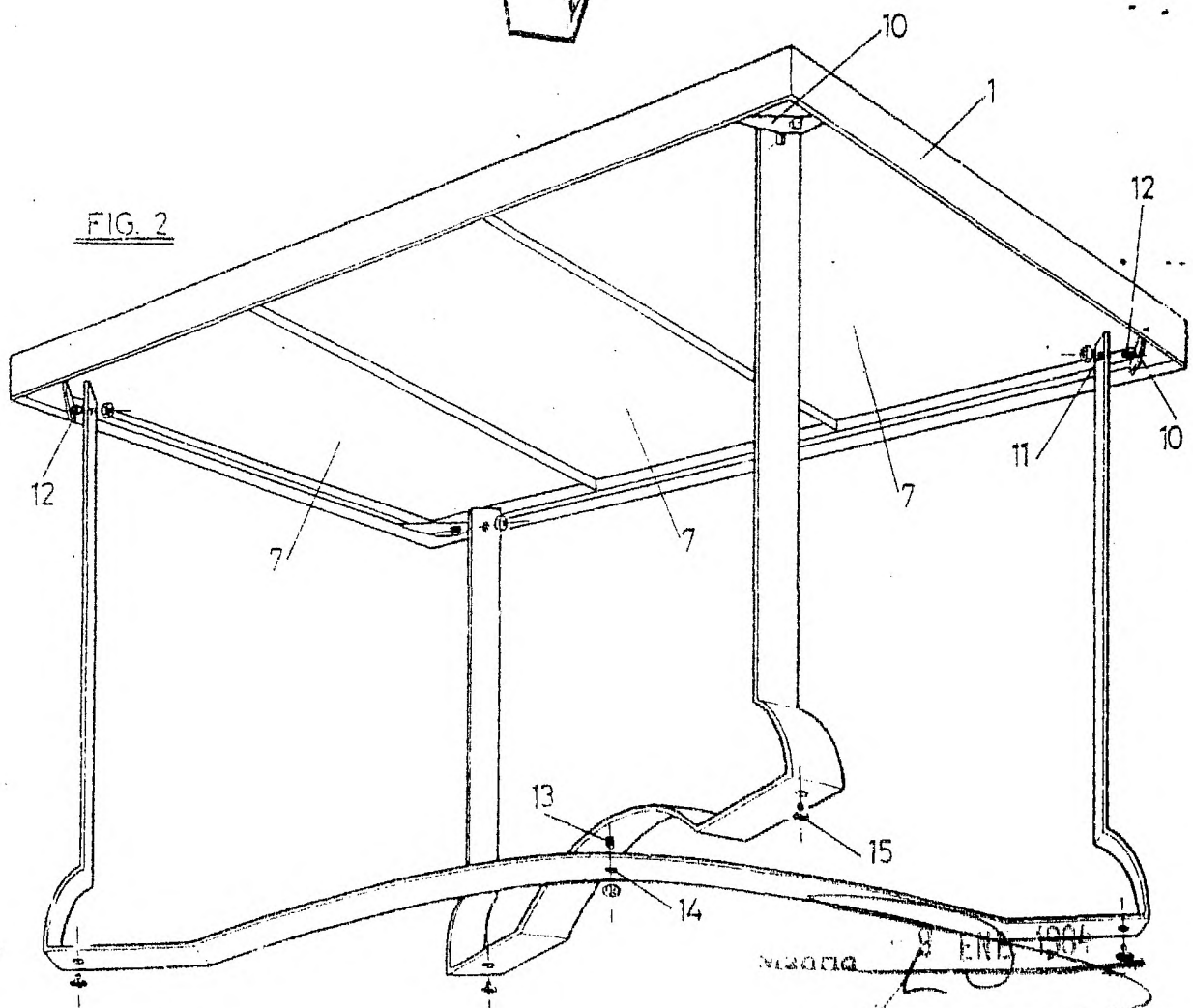


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

Escritorio
S. ENL. 1904
... GONZALEZ AUSTO Y PARRA
... Firmador J. SANCHEZ (1904)

FIG. 4

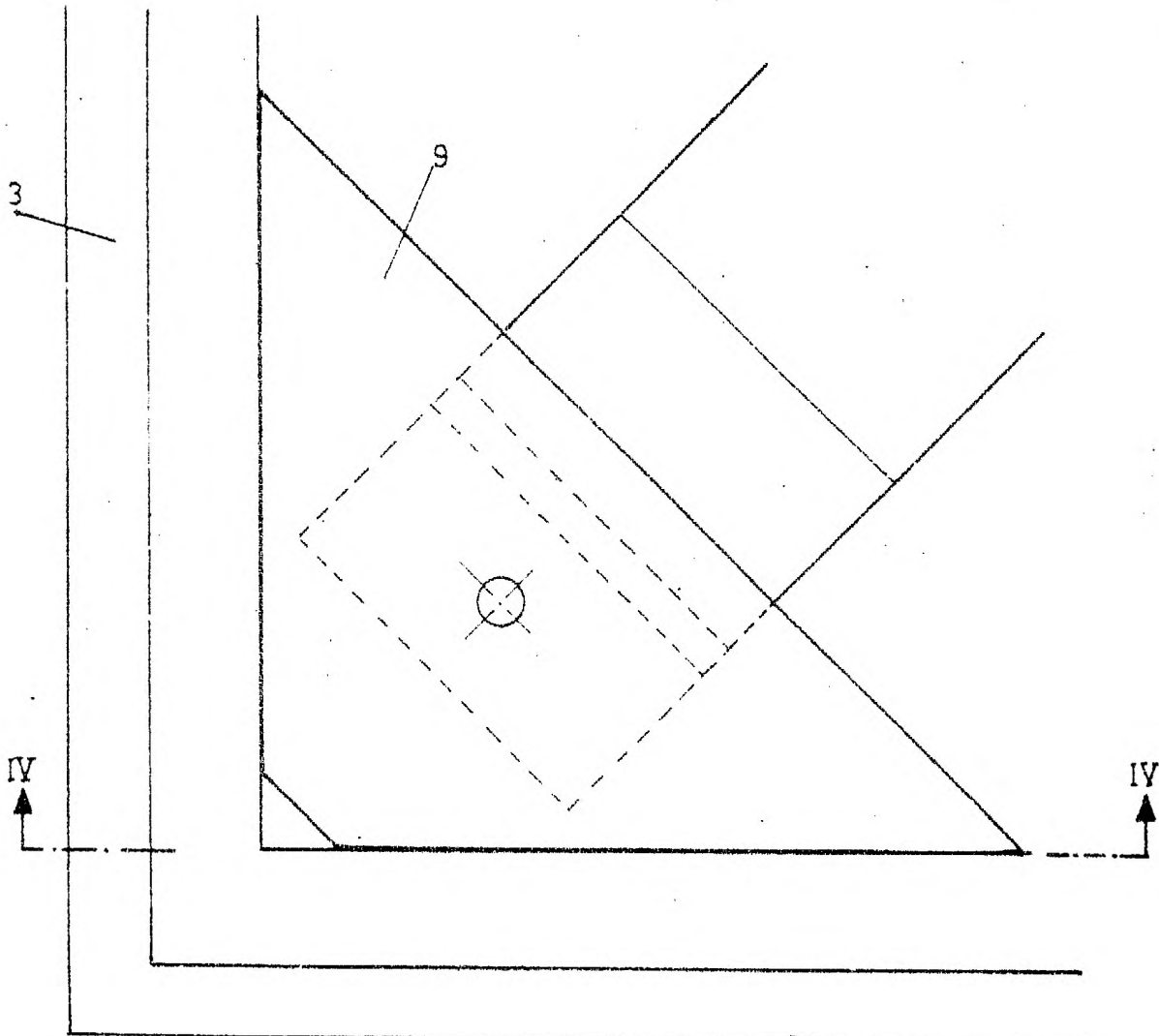
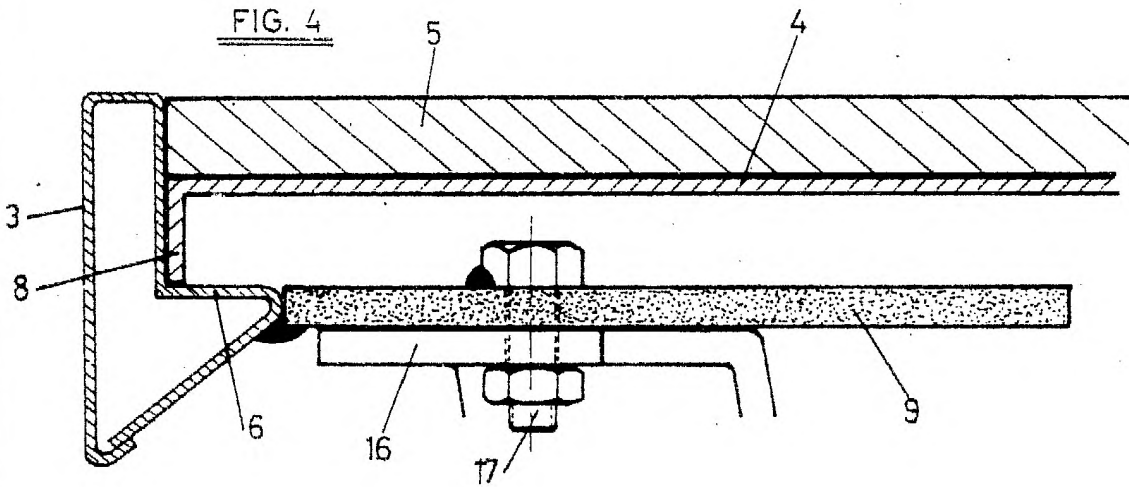


FIG. 3

Madrid 8 ENE. 1964
M. GOMEZ ACEBO Y PARRA
Ingeniero A. S. S. D. I. C.

ESCALA VARIABLE.